

2019-2020
PROGRAMACIONES
DEPARTAMENTO
ECONOMÍA

IES “NORBA CAESARINA”

ANA MARÍA LEÓN SÁNCHEZ
JOSÉ CARLOS LUNA REVILLA
CARMEN RIVERA

INDICE MATERIAS

INICIACIÓN ACTIVIDAD EMPRENDEDORA 3ºESO.....pág. 3-19

ECONOMÍA 4º ESO.....pág. 20-42

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.....pág. 43-63

ECONOMIA EMPRESA 1º BACHILLERATO.....pág. 64-83

FUNADAMENTOS ADMINISTRACIÓN..... pág. 84-103

ANEXO 1.....pág. 104-105

ANEXO 2 TRANSVERSALIDAD.....pág. 106

DISTRIBUCIÓN MATERIAS DEPARTAMENTO PROFESORADO 2019-2020

ANA MARÍA LEÓN SÁNCHEZ: Economía 4º ESO, EDE 2º BACHILLERATO

JOSÉ CARLOS LUNA REVILLA: EDE 2º BACHILLERATO Y FAG 2º BACHILLERATO.

CARMEN RIVERA: Iniciativa emprendedora 3º ESO, Economía 4º ESO, Economía 1º BACHILLERATO

REUNIONES DE DEPARTAMENTO. Tendrán lugar los jueves de 10:05 a 11.00 horas.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3ºE.S.O.

ÍNDICE

- 1.-INTRODUCCIÓN.
- 2.-OBJETIVOS DE ÁREA.
- 3.-COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- 4.-CONTENIDOS.
- 5.-DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.
- 6.-EVALUACIÓN.
 - 6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 6.2 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.
- 7.- EVALUACIÓN DEPARTAMENTO.
 - 7.1 PROCESOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN.
 - 7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
 - 7.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.
 - 7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - 7.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1.- INTRODUCCIÓN

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que se deben adquirir para contribuir a formar ciudadanos con la capacidad para el emprendimiento.

Para el desarrollo de la programación nos hemos basado fundamentalmente en:

-RD 1105/2014, de 26 de Diciembre. B.O.E 3 de Enero de 2015.

-D.O.E. 104 de 2 Junio de 2015.

2.- OBJETIVOS DE ÁREA

- 1.-Identificar las fortalezas y las debilidades personales y aplicarlas en las tareas propuestas.
2. Resolver situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analizar los resultados alcanzados, con conciencia y esfuerzo personal aplicado, y lo logros obtenidos.
4. Realizar listados de tareas sobre el fin propuesto, asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo.
5. Seleccionar la ayuda externa necesaria, discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos.
- 6.- Participar en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas, y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
7. Proponer alternativas de solución, intentando integrar intereses.
- 8.- Desempeñar el rol dirigente cuando le corresponda con respeto.

9. Emplear conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos.
10. Investigar su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y consecuencias.
11. Definir el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
12. Identificar la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.
13. Determinar el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
14. Conocer la mecánica básica de la economía de mercado.
15. Plantear alternativas de negocio/ empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio.
16. Reconocer las amenazas y oportunidades de un mercado, y establecer elementos diferenciadores en la idea de negocio planteada.
17. Ser capaz de trabajar en equipo para analizar aspectos básicos del mercado en cuanto a la realización del plan de negocio.
18. Tomar decisiones en grupo para organizar los elementos de una empresa y analizar las fases del proceso productivo más relevantes.
19. Identificar amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas ante un caso planteado.
- 20.- Ser capaz de identificar elementos básicos de la función de producción y calcular aspectos como el punto muerto o el van, ante varias alternativas de inversión.
21. Valorar y discriminar acciones relevantes dentro de las políticas de marketing.
22. Describir el papel del Estado analizando los trámites necesarios en las relaciones con él.
23. Identificar la responsabilidad corporativa del negocio.
24. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.

25. Describir los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales.
26. Identificar los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corriente, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros.
27. Reconocer el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios.
28. Comprender el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracterizar los principales como bancos y compañías de seguro.
29. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
30. Gestionar las necesidades financieras personales de corto y largo plazo.
31. Comprender el concepto de riesgo financiero y diversificación.
32. Conocer la operativa de productos financieros con un alto grado de apalancamiento.
33. Valorar la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

3. COMPETENCIAS

Las competencias que se desarrollan con esta asignatura son:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

A través de los siguientes indicadores:

- Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos.
- Desarrollar hábitos de vida saludables.
- La aportación de la ciencia en el día a día.
- Manejo de elementos matemáticos.
- Razonamiento lógico y resolución de problemas.

2. Comunicación lingüística

A través de los indicadores:

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Normas de comunicación.
- Comunicación en otras lenguas.

3. Competencia digital

- Tecnología de la información.

- Comunicación audiovisual.

- Utilización de herramientas digitales.

4.- Conciencia y expresiones culturales

- Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas.

- Expresión cultural y artística.

5. Competencias sociales y cívicas.

- Educación cívica y constitucional.

- Relación con los demás.

- Compromiso social.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Autonomía personal.

- Liderazgo.

- Creatividad.

- Emprendimiento.

6. “Aprender a aprender”

- Perfil de aprendiz.

- Herramientas para estimular el pensamiento.

- Planificación y evaluación del aprendizaje.

Indicar que para la consecución de estas competencias el **enfoque metodológico** ha de partir de la realidad social, cultural y económica del entorno y del conocimiento de los alumnos.

En resumen, los principios metodológicos desarrollados serán:

Actividad y experimentación, participación, motivación, personalización, inclusión, interacción, significatividad, funcionalidad y globalización.

***ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Deberemos partir de los intereses de los alumnos, que a estas edades son muy diversos.

Al ser una materia impartida en la etapa de escolarización obligatoria, será necesario tener en cuenta el nivel del que parte cada alumno, así como sus propias capacidades físicas o intelectuales al objeto de potenciar lo mejor de cada uno y conseguir un aprendizaje significativo y útil de aplicación a su vida diaria.

4.-CONTENIDOS

La materia se estructura en los siguientes tres bloques de contenidos de acuerdo con el DOE 104 del 2 junio 2015.

BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

- El espíritu emprendedor: concepto e importancia económica.
- Cualidades personales del emprendedor.
- Habilidades sociales de la dirección. Trabajo en equipo. Comunicación y cooperación. Habilidades negociadoras.
- Liderazgo. Resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.
- Gestión eficaz del tiempo: la planificación de tareas.

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL.

Concepto de iniciativa emprendedora. Tipos de emprendedores.

- La empresa como proyecto: concepto de empresa, elementos, funciones y objetivos. El empresario. Tipos de empresas.
- La organización de la empresa.
- Generación de ideas de negocios. Análisis y selección de ideas. El Proyecto empresarial.
- El plan de negocio y su contenido: estudio de su viabilidad. Puesta en marcha.

BLOQUE 3. FINANZAS.

- Concepto y valor social del dinero. Función del dinero. Determinación de ingresos y gastos. Significado de pérdidas y ganancias.
- Los intermediarios financieros y sus funciones. Servicios financieros básicos, cuentas bancarias, tarjetas, operaciones financieras, préstamos y créditos.
- Planificación financiera personal. Importancia del ahorro.
- Los impuestos. Importancia económica y social y su relación con el mantenimiento de las economías del bienestar.
- Productos financieros básicos de ahorro y préstamo.

5.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1.

- Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para el futuro.
- Las habilidades para emprender.

UNIDAD 2

- ¿Qué es emprender? Las habilidades del emprendedor.
- Ser un líder. El emprendedor en la sociedad. Las habilidades del líder.

Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro.

- Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y de grupo.

UNIDAD 3

La empresa. Principales áreas de la empresa y su función. Tipos de empresas.

UNIDAD 4

La empresa y su responsabilidad. La cultura empresarial. La responsabilidad social y ética de la empresa.

UNIDAD 5

El plan de empresa: idea de negocio y entorno empresarial. La estructura del plan de empresa. Evaluación y control de proyecto empresa.

UNIDAD 6

- El dinero. El dinero y sus funciones.
- Finanzas personales y familiares. Consumo responsable. Papel del ahorro.
- Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.

UNIDAD 7

- Servicios financieros básicos: cuentas corrientes y sus usos.
- Ahorro: posibilidades de inversión.
- Formas de endeudamiento y consecuencias.
- Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.

UNIDAD 8

-Los indicadores financieros básicos. PIB, IPC Tipos de interés.

5.-TEMPORALIZACIÓN

En el primer trimestre se desarrollarán las unidades 1, 2 y 3.

En el segundo trimestre unidades 4 y 5.

En el tercer trimestre unidades 6,7 y 8.

6.- EVALUACIÓN

6.1.- Criterios de evaluación.

Los criterios establecidos para el bloque 1 son los siguientes:

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados como iniciativa y talante crítico.

Los criterios establecidos para el bloque 2 son los siguientes:

1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.
2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

Los criterios establecidos para el bloque 3 son los siguientes:

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.
2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
3. Identificar algunos indicadores financieros básicos como los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

6.2. Estándares de aprendizaje evaluables

En cada uno de los estándares vamos a considerar si son básicos (B) o no básicos (NB) en la consecución de las competencias. De los 30 estándares que hemos considerado en la asignatura de Iniciativa, hemos señalado 20 como básicos, que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto ponderarán todos con igual peso.

Los estándares de aprendizaje evaluables serán los siguientes:

BLOQUE 1

Criterio 1 del bloque 1 el alumno estableceremos:

- 1.1 Identifica las fortalezas y debilidades personales, la relación con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. NB
- 1.2 Resuelve situaciones propuestas haciendo usos de sus recursos personales con seguridad y confianza. B

- 1.3 Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. B

Criterio 2 del Bloque 1.

- 2.1 A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. B
- 2.2 Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. B
- 2.3 Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneo en la situación propuesta. NB

Criterio 3 del Bloque 1.

- 3.1 Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. B
- 3.2 Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. NB
- 3.3 Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que implique y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. NB

Criterio 4 del Bloque 1

- 4.1 Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosa posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionado la innovación con el progreso de la sociedad. B
- 4.2 Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. B

4.3 Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias. B

BLOQUE 2

Criterio 1 del bloque 2

1.1 Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. B

1.2 Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. NB

1.3 Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. B

Criterio 2 del bloque 2

2.1 Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. B

2.2 Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. B

2.3 Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. B

2.4 Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. NB

2.5 Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/ empresa propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. NB

2.6 Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. B

Criterio 3 del bloque 2

- 3.1 Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. NB
- 3.2 Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. B

BLOQUE 3

Criterio 1 del bloque 3.

- 1.1 Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. B
- 1.2 Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguras. B
- 1.3 Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad. NB

Criterio 2 del bloque 3

- 2.1 Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. B
- 2.2 Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. B
- 2.3 Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. B
- 2.4 Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. NB
- 2.5 Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. B

Criterio 3 del bloque 3

Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países. NB

De los 30 estándares que hemos considerado en la asignatura de Iniciativa, hemos señalado 20 como básicos, que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto ponderarán todos con igual peso.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO

7.1 Procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán variados, a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre su proceso de aprendizaje. Serán los siguientes:

- Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, **su asistencia a clase con normalidad** (SI UN ALUMNO FALTA A CLASE LAS HORAS PREVIAS A UN EXAMEN DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICACIÓN MÉDICA DE LA AUSENCIA) su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **El alumno que por encontrarse enfermo no asista a un examen, deberá realizar el examen el primer día que se incorpora a clase, presentando el justificante médico.**
- La realización de pruebas objetivas que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, **al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones.** Una vez pasada la evaluación habrá una recuperación para los que no hayan aprobado, siendo la nota máxima que pueden

obtener de un 5. Existirá además una prueba objetiva ordinaria en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y otra prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado los contenidos en junio. Estas pruebas objetivas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

- La realización de entrevistas con los alumnos, lo cual nos permitirá explorar sus intereses y dificultades.

7.2. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. Además se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación cada trimestre (no de temas sueltos de los que se haya ido examinando el alumno, a fin de facilitarle el aprendizaje de los mismos durante el trimestre) y además la ordinaria de Junio.

La calificación será desde un mínimo de 0 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

Para cada una de las evaluaciones del curso se tendrá en cuenta, además:

- Participación activa
- Realización de casos prácticos en clase y/o en casa.
- Uso de un lenguaje económico apropiado
- Interés e iniciativa en la propuesta de actividades

-Calificación cuantitativa. Se realizarán, al menos, dos controles por evaluación. Los contenidos serán teóricos prácticos relativos a la unidad correspondiente siendo necesario superar las dos partes. La nota final obtenida será la media de todos los controles realizados en la evaluación.

-En cada ejercicio los alumnos sabrán la puntuación de cada uno de ellos.

-Será necesario sacar un mínimo en cada una de las partes.

-Pruebas de evaluación por competencias.

-Observación directa.

USO MÓVIL. El uso del móvil, o la mera exhibición del mismo, está terminantemente prohibido en los exámenes. Si un alumno es “pillado” con el mismo, se le requisará e inmediatamente se le retirará el examen. Son normas muy estrictas que vienen impuestas desde la Dirección del centro, al objeto de evitar incidentes

desagradables que se puedan producir, tanto en el centro, como en pruebas exteriores como la EBAU.

-Si un alumno es pillado copiando en un examen, por cualquier medio, inmediatamente se le retirará el examen y tendrá un cero en ese control.

Las notas de los exámenes ponderarán el 85% y el resto será la puntuación obtenida por los otros instrumentos mencionados (entrega de actividades, participación en clase, trabajos monográficos escritos y presentación oral, cuaderno del profesor...)

7.3 Autoevaluación del profesorado

Después de terminar cada unidad didáctica recogeremos en una ficha la siguiente información al objeto de mejorar día a día la labor docente.

- ¿Qué porcentaje de alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?
- ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?

7.4 Medidas y actividades de recuperación

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán una nueva prueba de recuperación en una fecha próxima al período de evaluación ya terminado. Habrá además una prueba final en Junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos pendientes y otra prueba extraordinaria en septiembre, para los alumnos que no hayan superado la materia en junio, y tendrá un carácter global.

Finalmente, para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que confeccionará el departamento.

Al estimar que la asistencia diaria a clase permite desarrollar de forma óptima los conceptos, los procedimientos y las actitudes positivas en el alumnado, así como la socialización de las personas, los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua (por **faltas reiteradas a clase**) nunca podrán tener una valoración tan positiva como el resto de los compañeros que asistieron a las clases con normalidad.

7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

- 1.- Definir el concepto de iniciativa emprendedora identificando los distintos tipos de emprendedores.
- 2.- Determinar el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresario y el aporte social (concepto de responsabilidad social) de las empresas al entorno.
- 3.- Conocer los principales tipos de empresa y características básicas de las formas jurídicas.
4. Definición del Plan de Empresa y conocer las partes de que consta.
5. El dinero y sus funciones.
- 6.- Conocer los intermediarios financieros básicos.
- 7.- Identificar los principales servicios financieros: cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, transferencias, préstamos y créditos.
- 8.- Identificar las posibilidades de inversión y endeudamiento, haciendo uso de las matemáticas financieras a nivel muy básico.
- 9.- Conocer los indicadores financieros básicos: PIB, IPC y tipos de interés y su relación con las condiciones básicas de los productos financieros.

7.6 Atención a la diversidad

De acuerdo con el DOE de 6 de Julio de 2016 se establecerán en el conjunto de medidas necesarias para que el alumno alcance los objetivos de la etapa.

Se contemplan adaptaciones y ajustes del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los programas de refuerzo de materias no superadas, programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Se concertarán visitas a empresas de la localidad o cercanas donde los alumnos observarán el funcionamiento real de las áreas estudiadas en clase. Está previsto realizar una visita a la empresa **HERMA** de productos de limpieza, ubicada en Santiago del Campo, siendo ejemplo de modernidad, productividad, eficiencia, e innovación a nivel europeo en dicho sector.

- Tras el sondeo en clase de las profesiones de los padres, se les dará la oportunidad a aquellos padres interesados “emprendedores” de asistir al aula y contar su experiencia personal en la creación de su empresa.
- Visita de trabajadores de la banca a clase para explicar las funciones básicas de los intermediarios financieros, ya que casi todas las entidades financieras disponen de este servicio al objeto de familiarizar a los jóvenes con el mundo financiero.
- Se realizará una visita a la sede de hacienda en Cáceres, donde un funcionario les dará una charla sobre la importancia de los impuestos en nuestra sociedad.
- Participación en concursos sobre emprendimiento que realiza tanto la Junta de Extremadura como otros organismos privados.
- Está previsto realizar una visita a la sede del Banco de España en Badajoz. Para ello, desde principios de curso nos pondremos en contacto con dichos organismos para consensuar la fecha más adecuada.
- Se participará en las actividades que promueve Mapfre sobre el funcionamiento de la actividad aseguradora. A través de charlas y juegos el proyecto “Ciencia Divertida” recoge contenidos que desarrollamos en la materia.

9. RECURSOS

Se establecerá como libro de texto: “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” de la editorial Santillana. Los profesores también cuentan con los libros de texto de otras editoriales como: S.M, Bruño , Editex, Edelvives.

Además es una asignatura donde los recursos que podemos utilizar son muchísimos y de muy distinta índole.

Contamos con internet, donde podemos encontrar muchos recursos interactivos, prensa económica diaria, vídeos y noticias relacionadas con el mundo empresarial.

En cada unidad se reseñarán enlaces webs que traten los aspectos concretos desarrollados en la misma.

ECONOMÍA 4º ESO

INDICE

- 1.-INTRODUCCIÓN.
- 2.-OBJETIVOS DE ÁREA.
- 3.-COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- 4.-CONTENIDOS.
- 5.-DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.
- 6.-EVALUACIÓN.
 - 6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 6.2 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.
- 7.- EVALUACIÓN DEPARTAMENTO.
 - 7.1 PROCEDIEMIENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN.
 - 7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
 - 7.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.
 - 7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - 7.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1.-INTRODUCCIÓN.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para entender las noticias que aparecen en los medios de comunicación y examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas: pobreza, educación, salud, riqueza, medioambiente, etc.

Una correcta formación económica que mejore la competencia financiera de nuestros estudiantes contribuirá a que éstos tomen decisiones más formadas, lo que a la larga contribuirá al mantenimiento de los pilares del Estado del Bienestar en que vivimos.

2.-OBJETIVOS

- 1.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2.- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- 3.- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
4. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento.
5. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
5. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos

3.-COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA

La metodología didáctica debe favorecer las capacidades del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Uno de los medios que se van a utilizar para conseguir la motivación del alumnado será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Las orientaciones metodológicas serán las siguientes:

- A través del estudio de la economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones y sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de los conocimientos adquiridos. Por ello, las clases deben ser una combinación de exposiciones teóricas y casos prácticos, facilitando un mejor seguimiento y aprovechamiento de la asignatura.

- Se fomentará la realización de esquemas y mapas conceptuales al acabar cada bloque contenidos, los debates y coloquios para afianzar los conocimientos teóricos adquiridos y, especialmente, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación que potencien la teoría con la realidad (periódicos digitales, páginas web, canales de youtube especializados, blogs, bases de datos y otros), valorando los trabajos en grupo y favoreciendo la comprensión crítica.
- Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación.
- Resulta recomendable el uso de un portfolio económico, puesto que potencia la autonomía de los alumnos y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Se recomienda realizar al menos un diccionario económico con los conceptos aprendidos.

Las competencias que se desarrollan son las siguientes:

1 Comunicación lingüística. La materia de economía contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico y capacita al alumno para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma. La participación en debates, la realización de trabajos y la exposición de lo aprendido fomentará igualmente la adquisición de esta competencia.

2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar problemas económicos actuales, analizar e interpretar gráficas, así como el cálculo de variables económicas. También se desarrolla la competencia en ciencia y tecnología, al reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible.

3 Competencia digital. Se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en la economía actual.

4 Aprender a aprender. El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles

que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

5 Competencias sociales y cívicas. La comprensión de los fenómenos económicos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentada la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en debates y actividades.

6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La economía dota al alumnado de herramientas para entender el funcionamiento de la sociedad, para la gestión de unos recursos escaso, y le ayuda a entender el papel fundamental de la empresa en nuestro sistema económico. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores.

7 Conciencia y expresiones culturales. Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio cultural de la humanidad. Las distintas fases históricas se han correspondido con situaciones y sistemas económicos diferentes, y con diferentes maneras de resolver los problemas económicos de satisfacción de las necesidades humanas.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los problemas económicos.
- Economía positiva y normativa.
- Las relaciones económicas básicas y su representación.

BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA.

- La empresa y el empresario. Importancia del factor empresarial en el desarrollo económico.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, elementos, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.

- Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL.

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- El seguro como medio para cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
-

BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

- Los ingresos y gastos del Estado. Los Presupuestos Generales del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

- Tipos de interés.
- La inflación. El IPC.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- Principales indicadores del mercado de trabajo.
- Capital humano y empleabilidad.

BLOQUE 6 ECONOMÍA INTERNACIONAL.

- La globalización económica.
- El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

5.- DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.

- Las necesidades de las personas.
- Los bienes.
- La actividad económica.
- ¿Qué es la economía?
- Los sistemas económicos.
- El método de la Economía.

UNIDAD 2. LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

- ¿Qué es la producción?
- Los factores productivos.
- La tecnología y la eficiencia productiva.
- La productividad.
- La Frontera de Posibilidades de producción.
- Los sectores productivos.

UNIDAD 3. MERCADOS Y EMPRESAS.

- ¿Qué tecnología utilizar?
- Costes e ingresos: el beneficio empresarial.
- Las funciones de las empresas.
- Mercados, empresas y familias.

UNIDAD 4. LA EMPRESA EN SU CONTEXTO

- Tipos de empresas.
- Elementos de la empresa.
- La responsabilidad social corporativa.
- Financiación empresarial.
- Obligaciones de las empresas.

UNIDAD 5. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

- El ahorro.
- ¿Cómo se elabora un presupuesto?
- Los planes de pensiones privados.

UNIDAD 6. SALUD FINANCIERA

- Las inversiones.
- Las deudas.
- El contrato de seguro.

UNIDAD 7. EL DINERO Y SUS FORMAS

- El dinero.
- Cuentas bancarias.
- Relaciones bancarias.
- Las tarjetas.

UNIDAD 8. PRODUCCIÓN Y PRECIOS.

- La perspectiva macroeconómica.
- Crecimiento y producción.
- La inflación.
- Los indicadores de la inflación.
- El precio del dinero.

UNIDAD 9. EL MERCADO DE TRABAJO.

- El desempleo.
- Las estadísticas de empleo.
- La política de empleo.
- Tendencias y yacimiento de empleo.

UNIDAD 10. LAS CUENTAS DEL ESTADO.

- El papel del Estado.
- La política de empleo.
- Tendencias y yacimiento de empleo.

UNIDAD 11. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA.

- El comercio internacional.
- Proteccionismos frente a libre comercio.
- La integración económica.
- La Unión Europea.

UNIDAD 12. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

- La globalización.
- Los problemas medioambientales.

- Desigualdades y subdesarrollo.
- El desarrollo sostenible.

La secuenciación de contenidos será la siguiente:

1º trimestre: de la unidad 1 a la 4.

2º trimestre: de la unidad 5 a la 8.

3º trimestre: de la unidad 9 a la 12.

UNIDAD 1 ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?

- ¿Qué es la economía?
- La economía como ciencia.
- Recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- Bienes y servicios.
- El coste de oportunidad.
- Los sistemas económicos.
- Los agentes económicos.
- El flujo circular de la renta.

UNIDAD 2.LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO

- La empresa y el empresario.
- La figura del emprendedor.
- Funciones y objetivos de la empresa.
- Clases de empresas.
- La función financiera de las empresas.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

- Los factores de producción.
- El proceso productivo.
- Eficiencia y productividad.
- Los costes de producción.
- Ingresos, costes y beneficios.
- El punto muerto o umbral de rentabilidad.
- Los sectores económicos.

UNIDAD 4. EL DINERO Y SU GESTIÓN

- El dinero.
- Las relaciones bancarias.
- El presupuesto personal y su gestión: ingresos y gastos

UNIDAD 5. AHORRO, RIESGO Y SEGUROS.

- Las decisiones económicas y el riesgo.
- Análisis del riesgo.
- Asunción y cálculos del riesgo.
- La técnica aseguradora.
- Clasificación de los seguros.
- La previsión social complementaria. Los planes y fondos de pensiones.

UNIDAD 6. EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

- El papel del Estado en la Economía.
- ¿Cómo financia el Estado su actividad?
- La estructura de la Administración pública.
- La descentralización del gasto: las Comunidades Autónomas.
- El papel de los Ayuntamientos.
- La Seguridad Social y las pensiones.
- Los ciclos económicos y la deuda.
- La desigualdad.

UNIDAD 7. LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

- Los tipos de interés.
- La inflación.
- El desempleo.

UNIDAD 8. ECONOMÍA INTERNACIONAL: COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN.

- ¿Por qué comercian los países?
- El comercio exterior.
- Debate entre proteccionismo y librecambismo.
- La Unión Europea y el libre comercio.
- El debate sobre la globalización.

-El comercio justo.

UNIDAD 9. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

-¿Qué es el crecimiento económico?

-El desarrollo humano.

-Las causas del crecimiento económico.

-Funciones económicas del medio ambiente.

-El desarrollo sostenible.

-Política ambiental de la Unión Europea.

6.- EVALUACIÓN

6.1 CRITERIOS

Distinguiremos

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 1 son los siguientes:

1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. B
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica identificando conceptos económicos a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...) y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 2 son los siguientes:

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
2. Analizar las características principales del proceso productivo.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, propia y ajena, valorando las ventajas e inconvenientes de su utilización.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 3 son los siguientes:

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social, estableciendo prioridades de gasto acordes con su edad y reflexionando a partir de sus necesidades personales y sus recursos.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, identificando diferentes modalidades de ahorro y sus características.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 4 son los siguientes:

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado que conforman la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 5 son los siguientes:

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como realizar los cálculos necesarios y analizar las relaciones existentes entre ellas.
2. Realizar cálculos básicos e interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Los criterios de evaluación establecidos para el bloque 6 son los siguientes:

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

6.2 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Para cada uno de los estándares señalaremos los que consideramos básicos (B) y no básicos (NB).

De los 40 estándares, hemos señalado 23 como básicos que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto 17, el otro 30% corresponden a los no básicos, así mismo, todos ellos con igual peso.

BLOQUE 1

En cuanto al bloque 1 los estándares son:

- 1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. B
- 1.2 Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. NB
- 2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía. NB
- 2.2 Diferencia entre economía positiva y economía normativa. B
- 2.3 Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. B
- 3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. B
- 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. NB

BLOQUE 2

En cuanto al bloque 2 los estándares son:

1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. B

1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. B

1.3 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. B
- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. B

3.1 Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

-Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. B

- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

NB

- Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. NB

BLOQUE 3

En cuanto al bloque 3 los estándares son:

-Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. B

-Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. NB

-Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. NB

2.1 Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. NB

-Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. B

-Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. B

-Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. B

-Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. NB

-Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. B

-Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. NB

BLOQUE 4

En cuanto al bloque 4 los estándares son:

- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. B
- Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. NB
- Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. NB
- 2.1 Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. B

- 3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma .B

BLOQUE 5

- En cuanto al bloque 5 los estándares son:
- 1.1 Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. B
- 1.2 Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. NB
- 2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. NB
- 3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. B
- 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. NB
- 3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

En cuanto al bloque 6 los estándares son:

- 1.1 Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. NB
- 1.2 Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. B
- 1.3 Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. B
- 1.4 Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. B
- 1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. B

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO

7.1 Procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán variados, a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre su proceso de aprendizaje. Serán los siguientes:

- Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, **su asistencia a clase con normalidad** (SI UN ALUMNO FALTA A CLASE LAS HORAS PREVIAS A UN EXAMEN DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICACIÓN MÉDICA DE LA AUSENCIA), su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **El alumno que por encontrarse enfermo no asista a un examen, deberá realizar el examen el primer día que se incorpora a clase, con el justificante médico**
- La realización de pruebas objetivas que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. La nota de las pruebas escritas será la media que se obtenga de las pruebas realizadas. Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación y la nota máxima que se puede obtener es de un 5. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva ordinaria en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y otra prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado los contenidos en junio. Estas pruebas objetivas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.
- La realización de entrevistas con los alumnos, lo cual nos permitirá explorar sus intereses y dificultades.

7.2. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. Además se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación cada trimestre (no de temas sueltos de los que se haya ido examinando el alumno, a fin de facilitarle el aprendizaje de los mismos durante el trimestre) y además la ordinaria de Junio.

La calificación será desde un mínimo de 0 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

Para cada una de las evaluaciones del curso se tendrá en cuenta, además:

- Participación activa
- Realización de casos prácticos en clase y/o en casa.
- Uso de un lenguaje económico apropiado
- Interés e iniciativa en la propuesta de actividades

-Calificación cuantitativa. Se realizarán, **al menos, dos controles por evaluación.**

Los contenidos serán teóricos prácticos relativos a la unidad correspondiente siendo necesario superar las dos partes.

-La actitud, participación, trabajo en el aula y clase ponderará como máximo el 15% de la nota final

-En cada ejercicio los alumnos sabrán la puntuación de cada uno de ellos.

-Será necesario sacar un mínimo en cada una de las partes.

-La evaluación final sumativa será la media aritmética de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.

USO MÓVIL. El uso del móvil está terminantemente prohibido en los exámenes. Si un alumno es “pillado” con el mismo, se le requisará e inmediatamente se le retirará el examen. Son normas muy estrictas que vienen impuestas desde la Dirección del centro, al objeto de evitar incidentes desagradables que se puedan producir tanto en el centro como en pruebas exteriores.

-Si un alumno es pillado copiando en un examen, por cualquier medio, inmediatamente se le retirará el examen y tendrá un cero en ese control.

Las notas de los exámenes ponderarán el 85% y el resto será la puntuación obtenida por los otros instrumentos mencionados (entrega de actividades, participación en clase, actitud, participación, capacidad de trabajo...)

7.3 Autoevaluación del profesorado

Después de terminar cada unidad didáctica recogeremos en una ficha la siguiente información al objeto de mejorar día a día la labor docente.

- ¿Qué porcentaje de alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?
- ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?

7.4 Medidas y actividades de recuperación

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán una nueva prueba de recuperación en una fecha próxima al período de evaluación ya terminado. Habrá además una prueba final en Junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos pendientes y otra prueba extraordinaria en septiembre, para los alumnos que no hayan superado la materia en junio, y tendrá un carácter global.

Finalmente, para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que confeccionará el departamento.

Al estimar que la asistencia diaria a clase permite desarrollar de forma óptima los conceptos, los procedimientos y las actitudes positivas en el alumnado, así como la socialización de las personas, los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua (por **faltas reiteradas a clase**) nunca podrán tener una valoración tan positiva como el resto de los compañeros que asistieron a las clases con normalidad.

7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

-Clasificar las necesidades de los individuos.

- Categorizar y diferenciar tipos de bienes.
- Conocer y saber comparar los sistemas económicos.
- Interpretar gráficos y variables económicas.
- Saber qué estudia la economía y cómo lo hace.
- Representar la frontera de posibilidades de producción.
- Qué son los factores productivos. Cálculo de problemas de productividad. Conceptos de eficiencia.
- Conocer las características de los sistemas económicos.
- Realizar ejercicios de equilibrio de mercado.
- Qué es el sector público y cómo actúa en el sistema.
- Determinar el nivel de ahorro y consumo de las familias.
- Saber entender una nómina. Factores que determinan el salario.
- Completar un presupuesto.
- Identificar los elementos, objetivos y estrategias de la empresa.
- Clasificar las empresas según distintos criterios.
- Ver las posibles medidas de financiación empresarial.
- Calcular e interpretar los resultados de la actividad empresarial.
- Estimar el impuesto de sociedades que declaran las empresas.
- Qué es el PIB cuáles son sus componentes.
- Calcular tasa que describan el mercado laboral: tasa actividad, paro y ocupación.
- Interpretar gráficos de evolución económica y de desempleo.
- Realizar ejercicios sencillos de PIB.
- Valorar la función redistributiva del sector público y cómo desarrolla esta función.
- Conocer el Presupuesto Público. Análisis de partidas de gastos e ingresos.
- Conocer qué es el déficit público y cómo se financia.
- Saber qué es el dinero, qué funciones cumple y su evolución a lo largo de la historia.
- Conocer el papel de los bancos en la creación de dinero. Medios de pago.
- Saber qué es la inflación, cómo se mide, grupos perjudicados y beneficiados.
- Saber qué son los tipos de interés. El tipo de interés nominal y real.
- Relacionar tipos de interés e inflación.
- Saber qué es el ahorro, de qué factores depende y cómo se materializa.
- Conocer los depósitos bancarios.
- Saber en qué consiste la inversión en renta fija y variable.

- Saber cómo funcionan los fondos de inversión y los contratos de seguros.
- Analizar las ventajas e inconvenientes del comercio internacional.
- Funcionamiento de las divisas.
- Conocer las causas y los efectos de la globalización.
- Analizar los efectos de la integración económica.
- Conocer cuáles son los principales problemas medioambientales.
- Qué se entiende por desarrollos sostenibles.
- Describir las políticas medioambientales así como las estrategias para preservar el medioambiente desde el ámbito de la Economía.

7.6 Atención a la diversidad

De acuerdo con el DOE de 6 de Julio de 2016 se establecerán en el conjunto de medidas necesarias para que el alumno alcance los objetivos de la etapa.

Se contemplan adaptaciones y ajustes del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los programas de refuerzo de materias no superadas, programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Se concertarán visitas a empresas de la localidad o cercanas donde los alumnos observarán el funcionamiento real de las áreas estudiadas en clase. Está prevista la visita a la empresa HERMA
- Tras el sondeo en clase de las profesiones de los padres, se les dará la oportunidad a aquellos padres interesados “emprendedores” de asistir al aula y contar su experiencia personal en la creación de su empresa.
- Visita de trabajadores de la banca a clase para explicar las funciones básicas de los intermediarios financieros, ya que casi todas las entidades financieras disponen de este servicio al objeto de familiarizar a los jóvenes con el mundo financiero.
- Se realizará una visita a la sede de Hacienda en Cáceres, donde un funcionario les dará una charla sobre la importancia de los impuestos en nuestra sociedad.
- Se organizarán visitas al centro de personal de distintas organizaciones gubernamentales, tales como la Cruz Roja, Cáritas, Banco de alimentos...para

concienciar al alumnado del tema de las desigualdades en la distribución de la renta y actitudes éticas a aplicar en las empresas.

- Participación en concursos económicos organizados tanto por la Junta sobre el emprendimiento como por organismos privados.
- Está previsto realizar una visita a Badajoz, para visitar la sede de la Bolsa y del Banco de España. Para ello, desde principios de curso nos pondremos en contacto con dichos organismos para consensuar la fecha más adecuada.
- Participaremos en el concurso escolar “seguramente” que lo organiza ABANCA.
- En el centro se participará en un proyecto de educación financiera que promueve Mapfre “Ciencia Divertida” a base de juegos y exposiciones adaptadas a su nivel conocerán la casuística de las aseguradoras.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Departamento propone como libro de texto: “Economía” Editorial Edelvives. Autores: Juan Carlos Gómez, Luis Javier Heras, Rubén Hitos y Juan César Palomino.

Además usaremos como material de consulta los siguientes libros:

Economía. Editorial Santillana. Autora: María Carmen García de León Sánchez.

En clase se usará internet como recurso didáctico pues proporciona mucha información en todas las unidades didácticas.

Páginas webs de interés serán:

-paraprofesdeconomia.wordpress.com

-didacticaeconomia.blogspot.com

-<https://josesande.com>

-<http://ecosfron.org>.

-culturaempredora.extremaduraempresarial.es

-[ecobachillerato](#), [ecomur](#), [econosublime](#)

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

- 2.- OBJETIVOS.
- 3.- COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA.
- 4.- CONTENIDOS y SECUENCIACIÓN.
- 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
- 7.- EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.
 - 7.1 PROCEDIEMIENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN.
 - 7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
 - 7.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.
 - 7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - 7.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en la Economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana y la realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción

de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la Economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para entender las noticias que aparecen en los medios de comunicación y examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos.

El estudio de la Economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Para el desarrollo de la programación nos hemos basado fundamentalmente en:

- RD 1105/2014, de 26 de Diciembre. B.O.E 3 de Enero de 2015.
- D.O.E. 104 de 2 Junio de 2015.
- D.O.E. 6 de Julio de 2016

2. OBJETIVOS

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o

circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valora críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

3. COMPETENCIAS

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La materia de economía ayuda a la consecución de esta competencia, ya que contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico, capacitará al alumno para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar problemas económicos actuales, analizar e interpretar gráficas, así como el cálculo de variables económicas.

La competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar porque será imprescindible para reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible.

El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico.

COMPETENCIA DIGITAL

Se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en la economía actual.

APRENDER A APRENDER

El aprendizaje permanente se produce a lo largo de la vida. El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

La comprensión de los fenómenos económicos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado.

Favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La economía dota al alumnado de las herramientas necesarias para entender el funcionamiento de la sociedad, para la gestión de unos recursos escasos, y le ayuda a entender el papel fundamental de la empresa en nuestro sistema económico. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

A través de la comprensión de la organización social y económica de una sociedad. Las distintas fases históricas se han correspondido con situaciones y sistemas económicos diferentes, y con diferentes maneras de resolver los problemas económicos de satisfacción de las necesidades y de desarrollo.

La **metodología didáctica** debe favorecer las capacidades del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que sea el responsable de su aprendizaje.

Fundamental el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas al aula y al entorno del alumnado.

El trabajo por proyectos es un buen método para la construcción de aprendizajes significativos.

La metodología debe ser abierta y flexible. Abierta en el sentido de permitir modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma, y flexible para permitir adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado.

4. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

BLOQUE 1 ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
-División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Análisis de la eficiencia técnica y económica de un método productivo.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de la Demanda. Elasticidad de la Demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La colusión en los mercados. La competencia monopolística.

BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA.

- Macromagnitudes: la producción. La renta. La medición del crecimiento económico. El PIB y sus magnitudes derivadas. El gasto. Relación entre producción, renta y gasto nacional. Magnitudes nominales y reales. La inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA.

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas. Efectos de la inflación sobre la economía.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y el papel del Banco de España y del Banco Central Europeo.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causa y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Retos de la globalización.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
-

5. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1. La razón de ser de la economía.

1. ¿Qué es la economía?
2. Elegir es renunciar: el coste de oportunidad.
3. Necesidades, bienes y servicios.
4. Actividades económicas: consumo, producción y distribución.
5. Los decisores de la economía.
6. El estudio de la economía.

UNIDAD 2. ORGANIZACIÓN Y CRECIMIENTO.

1. Los recursos productivos y la renta.
2. Las posibilidades de producción.
3. El crecimiento económico.
4. Los sistemas económicos.
5. El flujo circular de la renta.

UNIDAD 3. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

1. División del trabajo y coordinación.
2. Perspectivas sobre la producción.
3. ¿Cómo producir?
4. Costes de la producción.
5. Distribución.
6. Clases de empresa.
7. Componentes de la empresa.

UNIDAD 4. EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO.

1. El mercado y el dinero.
2. La demanda.
3. La oferta.
4. El equilibrio del mercado.
5. Los cambios en las condiciones de mercado.

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO.

1. El mercado y la competencia.
2. Los criterios para clasificar los mercados
3. El mercado de competencia perfecta.
4. La competencia monopolística.
5. El oligopolio.
6. El monopolio.

UNIDAD 6. LOS FALLOS DEL MERCADO.

1. Las limitaciones del mercado.
2. La inestabilidad de los ciclos económicos.
3. La existencia de bienes públicos.
4. Las externalidades.
5. La competencia imperfecta.
6. La distribución desigual de la renta.

UNIDAD 7. INDICADORES ECONÓMICOS: LA PRODUCCIÓN.

1. La perspectiva macroeconómica.
2. La producción: el PIB.

UNIDAD 8. INDICADORES ECONÓMICOS: EMPLEO Y PRECIOS.

1. La política de empleo.
2. El nivel medio de precios: la inflación.
3. La realidad económica de un país.

UNIDAD 9. LAS FUERZAS INTERNAS DEL MERCADO.

1. La economía en su conjunto.
2. El consumo y el ahorro privados.
3. La inversión empresarial.
4. La demanda y la oferta agregadas.

UNIDAD 10. LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS.LA POLÍTICA FISCAL.

1. Las políticas macroeconómicas.
2. La política fiscal.
3. Los Presupuestos Generales del Estado.

UNIDAD 11. EL DINERO, LOS BANCOS Y LA POLÍTICA MONETARIA.

1. ¿Qué es el dinero?
2. Los bancos y la creación de dinero bancario.

3. La política monetaria.

UNIDAD 12. EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL. LA BOLSA.

1. El sistema financiero.
2. Los intermediarios financieros bancarios.
3. Los intermediarios financieros no bancarios.
4. Financiación de las empresas.

UNIDAD 13. COMERCIO INTERNACIONAL.

1. El comercio internacional.
2. El libre comercio.
3. El proteccionismo.
4. La balanza de pagos.

UNIDAD 14. INTEGRACIÓN ECONÓMICA: LA UNIÓN EUROPEA.

1. La integración económica.
2. La Unión Europea.
3. Las políticas comunes.

UNIDAD 15. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

1. La cooperación internacional.
2. La globalización.
3. Desigualdades y subdesarrollo.
4. El deterioro medioambiental.
5. La emigración.

La distribución por trimestres será

1ª Evaluación. Unidades 1, 2, 3 y 4.

2ª Evaluación. Las unidades 5, 7, 8 y 10. Las unidades 6 y 9 se desarrollarán a través de trabajos y exposiciones en clase.

3ª Evaluación. Unidades 11, 12, 14. Las unidades 13, 15 se estudiarán a través de lecturas, exposiciones y trabajos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1

- 1.- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

2.- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

3.- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. Analizar a través de modelos económicos realidades sencillas.

BLOQUE 2

1.- Analizar las características principales del proceso productivo.

2.- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

3.- Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

4.- Expresar los principales objetivos y funciones de la empresa, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la económica.

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

7.- Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.

1.- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función del precio y de distintas variables.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados haciendo patente la necesidad de intervención del sector público.

BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA.

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos. Analizar los determinantes de la situación macroeconómica y su evolución.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA.

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
3. Analizar y valorar las causas y las consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO.

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Para cada uno de los estándares señalaremos los que consideramos básicos (B) y no básicos (NB).

De los 49 estándares, hemos señalado 31 como básicos que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto 18, el otro 30% corresponden a los no básicos, así mismo, todos ellos con igual peso.

BLOQUE 1

- 1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. B
- 2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. B
- 2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, Económicas, sociales y políticas que los explican. NB
- 2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. NB
- 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. B

BLOQUE 2

- 1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia .NB
- 2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. B
- 2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. B
- 3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. B
- 4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. B
- 4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. NB
- 6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. B
- 6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período. B

7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir supuestos dados. NB

BLOQUE 3.

1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. B

1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. B

1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. NB

2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. B

2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. B

2.3 Valora de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. NB

BLOQUE 4

1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. B

1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. NB

1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. B

2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en tiempo. NB

2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. NB

3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. NB

3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. B

3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. NB

4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. B

BLOQUE 5

- 1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. B
- 2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. B
- 3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. B
- 4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. NB
- 5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. B
- 5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. B

BLOQUE 6

- 1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales. B
- 2.1 Explica y reflexiona sobre el procesos de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. NB
- 3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. B
- 3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. B

BLOQUE 7

- 1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. B
- 1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. NB
- 1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. B
- 1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. NB
- 1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. B
- 1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. NB
- 1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. NB

2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. B

2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

B

7. EVALUACIÓN DEPARTAMENTO

7.1 Procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán variados, a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre su proceso de aprendizaje. Serán los siguientes:

- Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, **su asistencia a clase con normalidad** (SI UN ALUMNO FALTA A CLASE LAS HORAS PREVIAS A UN EXAMEN DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICACIÓN MÉDICA DE LA AUSENCIA), su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- El alumno que por encontrarse enfermo no asista a un examen, deberá realizar el examen el primer día que se incorpora a clase y mostrar a la profesora el **justificante médico. Si no se presenta justificante médico no tiene derecho a realizar el examen**
- La realización de pruebas objetivas que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Después de la evaluación correspondiente, habrá una

recuperación y la nota máxima que se puede obtener es de un 5. Existirá además una prueba objetiva ordinaria en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y otra prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado los contenidos en junio. Estas pruebas objetivas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

- La realización de entrevistas con los alumnos, lo cual nos permitirá explorar sus intereses y dificultades.
- **Se realizarán dos exámenes por evaluación, ponderando el 50% cada uno de ellos.**

Los temas de cada control serán eliminatorios. El alumno que suspenda el primer control, tendrá la posibilidad de recuperarlo en el segundo examen. Por tanto, se examinan de todos los contenidos de la evaluación.

-La puntuación de los exámenes ponderará el 85% de la nota final, y el resto corresponderá a la observación directa del profesor a través del seguimiento diario, entrega de ejercicios, exposición escrita y oral de trabajos, intervenciones en clase.....más todos aquellos elementos que el profesor estime conveniente incluir.

Además después de cada evaluación, se les da la oportunidad de recuperar la misma en un examen con características similares al de evaluación. La puntuación máxima que pueden obtener en la recuperación es de un 5.

Ello, sin obviar la prueba ordinaria de junio y septiembre.

Por tanto, consideramos que tienen muchas oportunidades para pasar con éxito la materia.

7.2. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. Además se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación cada trimestre, en una fecha próxima a la finalización del mismo. En la prueba ordinaria de junio se examinarán de las evaluaciones suspensas y en la extraordinaria de septiembre con toda la materia de las tres evaluaciones.

La calificación será desde un mínimo de 0 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

Para cada una de las evaluaciones del curso se tendrá en cuenta, además:

- Participación activa
- Realización de casos prácticos en clase y/o en casa.
- Uso de un lenguaje económico apropiado
- Interés e iniciativa en la propuesta de actividades

-Calificación cuantitativa. Como se ha señalado anteriormente se realizarán dos controles por evaluación. Los contenidos serán teóricos prácticos relativos a la unidad correspondiente.

-En cada ejercicio los alumnos sabrán la puntuación de cada ejercicio.

-Será necesario sacar un mínimo en cada una de las partes.

-Pruebas de evaluación por competencias.

-Observación directa.

USO MÓVIL. El uso del móvil está terminantemente prohibido en los exámenes.

Si un alumno es “pillado” con el mismo, se le requisará e inmediatamente se le retirará el examen. Son normas muy estrictas que vienen impuestas desde la Dirección del centro, al objeto de evitar incidentes desagradables que se puedan producir tanto en el centro como en pruebas exteriores como la EBAU.

-Si un alumno es pillado copiando en un examen, por cualquier medio, inmediatamente se le retirará el examen y tendrá un cero en ese control.

- 7.3 Autoevaluación del profesorado

Después de terminar cada unidad didáctica recogeremos en una ficha la siguiente información al objeto de mejorar día a día la labor docente.

-¿Qué porcentaje de alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?

-¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?

7.4 Medidas y actividades de recuperación.

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán una nueva prueba de recuperación en una fecha próxima al período de evaluación ya terminado. Habrá además una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos pendientes y otra prueba extraordinaria en septiembre, para los alumnos que no hayan superado la materia en junio, y tendrá un carácter global.

Finalmente, para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que confeccionará el departamento.

Alumnos de 2º Bachillerato con la Economía 1º pendiente

Para aquellos alumnos que estando en 2º bachillerato hayan suspendido la materia o bien aquellos alumnos que cambian al itinerario de Ciencias a Ciencias Sociales, el Departamento propondrá lo siguiente:

- Se realizarán tres pruebas en el curso, correspondientes a cada una de las evaluaciones.
- Los ejercicios versarán únicamente sobre los contenidos mínimos.
- Se realizará una prueba extraordinaria a finales de abril para aquellos alumnos que lleven pendientes alguna de las evaluaciones que no hayan conseguido superarla a lo largo del curso.
- La profesora encargada está a total disposición del alumnado para la resolución de dudas en los recreos a lo largo del curso.

7.5. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de la materia son los siguientes:

- Concepto de Economía. Los recursos o factores productivos. La necesidad de elegir y el coste de oportunidad.
- Los agentes económicos
- Concepto y características de los sistemas económicos.
- Mercado y precios. Equilibrio entre oferta y demanda. Elasticidades.
- La empresa y la producción. Los costes. División del trabajo.
- Sectores económicos. Actividad económica y población.

- Tipos de mercados: competencia perfecta, monopolio y oligopolio.
- Macromagnitudes básicas.
- El sector público: la política fiscal y monetaria.
- Inflación.
- Desempleo.
- El dinero y los bancos. Funciones que desempeñan en la economía.
- El comercio internacional y la balanza de pagos y Unión europea
- El crecimiento económico y el medio ambiente y bienestar social.

7.6 Atención a la diversidad

Se contemplan medias de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica (en cuanto a **actividades, metodología o temporalización**) a las necesidades del alumnado. Los alumnos deberán examinarse de la misma materia que el resto de sus compañeros. Las **adaptaciones curriculares en bachillerato son no significativas**.

Se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se concertarán visitas a empresas de la localidad o cercanas donde los alumnos observarán el funcionamiento real de las áreas estudiadas en clase. Está previsto realizar una visita a la empresa **HERMA** de productos de limpieza, ubicada en Santiago del Campo, siendo ejemplo de modernidad, productividad, eficiencia, e innovación a nivel europeo en dicho sector.
-
- Visita de trabajadores de la banca a clase para explicar las funciones básicas de los intermediarios financieros, ya que casi todas las entidades financieras disponen de este servicio al objeto de familiarizar a los jóvenes con el mundo financiero.
- Participación en Juegos didácticos organizados por la banca.
- Se realizará una visita a la sede de Hacienda en Cáceres, donde un funcionario les dará una charla sobre la importancia de los impuestos en nuestra sociedad.
- Se organizarán visitas al centro de personal de distintas organizaciones gubernamentales, tales como la Cruz Roja, Cáritas, Banco de alimentos...para

concienciar al alumnado del tema de las desigualdades en la distribución de la renta y actitudes éticas a aplicar en las empresas.

- Participación en concursos escolares sobre la materia economía. Juegos de la bolsa, olimpiadas de economía, concursos sobre emprendimiento, el concurso Generación Euro que promueve el Banco de España.
- Está previsto realizar una visita a Badajoz para visitar la sede de la Bolsa y del Banco de España. Para ello, desde principios de curso nos pondremos en contacto con dichos organismos para consensuar la fecha más adecuada.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se establecerá como libro de texto: “Economía” 1º Bachillerato de Anxo Penalonga

Su cometido es servir de guía orientativa y de ampliación para todos los contenidos que se desarrollan en las clases.

Para el desarrollo de la asignatura contaremos con materiales de trabajo preparados para los alumnos como apuntes, actividades resueltas, cuadros resúmenes, etc. Además realizaremos:

- Lectura de textos breves sobre temas económicos, acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión.
- Uso de la prensa diaria y revistas especializadas. Constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía, y su empleo debe ser un instrumento habitual en el aula y un hábito a fomentar en el alumnado.

En Economía (1º) se hará uso de internet para el tratamiento de artículos de prensa diaria y de revistas especializadas que traten del tema que estemos abordando en cada momento, también se realizarán ejercicios interactivos de las páginas webs ecomur.com, ecobachillerato.com, etc, así como las páginas oficiales del INE, SEXPE, Hacienda Pública, para conocer los datos de las distintas variables macroeconómicas (tasa de paro, PIB, IPC etc.).

Otras páginas webs de interés serán:

-paraprofesdeconomia.wordpress.com

-didacticaeconomia.blogspot.com

-<https://josesande.com>

-<http://ecosfron.org>.

-culturaemprededora.extremaduraempresarial.es

-www.econolandia.com

-www-elblogsalmon.com

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

INDICE

- 1.-INTRODUCCIÓN.
- 2.-OBJETIVOS DE ÁREA.
- 3.-COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- 4.-CONTENIDOS.
- 5.-DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.
- 6.-EVALUACIÓN.

- 6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 6.2 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.
- 7.- EVALUACIÓN DEPARTAMENTO.
 - 7.1 PROCESOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN.
 - 7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
 - 7.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.
 - 7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - 7.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1.- INTRODUCCIÓN.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentales, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

2.- OBJETIVOS CURRICULARES.

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Dominar tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
5. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
7. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
8. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismos y sentido crítico.

3.- COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA

La metodología de “Economía de la Empresa”, eminentemente activa, se basará en la presentación de los distintos temas y problemas, relacionándolos con el contexto socioeconómico en los que tiene lugar, seleccionando aquellas noticias referidas al mundo empresarial que los medios de comunicación reflejan a diario, para su estudio y discusión en clase, destacando especialmente aquellos casos vinculados a la realidad económica social de Extremadura.

No debemos olvidar el carácter propedéutico de la materia.

Se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y análisis. De forma que el alumno sea capaz de abordar los nuevos conocimientos que se le planteen, de una manera reflexiva y crítica.

COMPETENCIAS

1.- Comunicación lingüística

La materia de economía ayuda a la consecución de esta competencia, ya que contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico, capacitará al alumno para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar conceptos en los bloques de contenidos como “la función productiva” “la función financiera” “La información contable”.

La competencia en ciencia será imprescindible para reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible.

El avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

3.- Competencia digital.

El desarrollo de esta competencia se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en el marco empresarial actual.

4.- Competencias sociales y cívicas.

El estudio de la economía de la empresa ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno empresarial y también el mundo globalizado. Por otro lado ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentado la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades de grupo.

5.- Aprender a aprender.

El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La economía de la empresa ayuda a la adquisición de esta competencia porque dota al alumnado de las herramientas necesarias para entender el funcionamiento de la empresa, para la gestión de unos recursos, la toma de decisiones en cuanto a la dimensión y la localización de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación, la investigación y la innovación.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE 1. LA EMPRESA.

- La empresa y el empresario, evolución histórica y teorías sobre la empresa.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA.

- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo. Dimensión óptima empresarial.
- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- Internacionalización, competencia global y la tecnología.

- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Determinación del resultado económico.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing- mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.

BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA.

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

5.- DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Los bloques de contenidos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas.

UNIDAD 1. EMPRESA Y EMPRESARIO.

- La actividad económica.
- La empresa.
- El empresario.
- Elementos de la empresa.
- Objetivos empresariales.
- Funcionamiento de la empresa.

UNIDAD 2. CLASES DE EMPRESAS

- Clasificación de las empresas.
- Tipos de empresas según su forma jurídica.
- Sociedad mercantil y sociedades mercantiles especiales.

UNIDAD 3. ESTRATEGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

- La estrategia empresarial.
- El entorno de la empresa.
- Estrategias de crecimiento.
- Internacionalización: multinacionales.
- Las pequeñas y medianas empresas (pymes).

UNIDAD 4. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA.

- Función de planificación.
- Función de organización.
- Función de gestión o dirección.
- Función de control.

UNIDAD 5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

- La gestión de los recursos humanos.
- El reclutamiento y la selección de personal.

- El trabajo y las relaciones laborales.
- La organización del trabajo.
- Gestión por competencias e inteligencia emocional.
- La motivación de los recursos humanos.

UNIDAD 6. ÁREA DE PRODUCCIÓN

- Producción y proceso productivo.
- La tecnología y la innovación tecnológica (I+D+I).
- La función de producción. Productividad y eficiencia.
- Los costes de la empresa.
- Umbral de rentabilidad.
- La calidad en la empresa.
- Producción y protección del medioambiente.

UNIDAD 7. ÁREA DE APROVISIONAMIENTO

- La función de aprovisionamiento.
- La gestión de inventarios.
- valoración de las existencias.

UNIDAD 8. ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING

- El departamento comercial.
- El mercado.
- Estudio de mercado.
- La segmentación de mercados.
- Posicionamiento de producto.
- El marketing y sus elementos.
- El plan de marketing.
- Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.

UNIDAD 9. ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y LA FISCALIDAD EMPRESARIAL

- La información en la empresa.
- El patrimonio de la empresa.
- Los resultados de la empresa.
- El Plan General de Contabilidad.
- La fiscalidad empresarial.

UNIDAD 10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

- Introducción al análisis de estados contables.
- Análisis patrimonial, financiero y económico.

UNIDAD 11. ÁREA DE FINANCIACIÓN.

- Fuentes de financiación de la empresa.
- Fuentes de financiación según la titularidad.
- Coste y selección de la fuente de financiación.
- La inversión: concepto y tipos.
- Características de una inversión.
- Métodos de selección y valoración de inversiones.
- Los ciclos de la empresa.
- Período medio de maduración

La distribución temporal será la siguiente:

1º trimestre: las unidades 1, 2, 3, 4 y 5. El grueso de la teoría se dará en esta evaluación.

2º trimestre: las unidades 6, 7, 8 y 9

Corresponden a la parte práctica relativa a umbral de rentabilidad, productividad y métodos de selección de inversiones. En teoría se estudia la parte de marketing.

3º trimestre: Unidades 10 y 11. Corresponden a la parte de análisis de balances y rentabilidad.

Dado que el tercer trimestre es el más corto sólo nos centraremos en esta parte al final de curso ya que la parte práctica aquí es muy extensa.

6.- EVALUACIÓN

6.1 Criterios de evaluación

Los criterios establecidos para el Bloque 1 son:

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas, sus funciones y sus objetivos en la Economía, así como las distintas

Formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Los criterios establecidos para el Bloque 2 son:

- 1.- Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Los criterios establecidos para el Bloque 3 son:

- 1 Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Los criterios establecidos para el Bloque 4 son:

- 1 Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I.
- 2 Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
- 3 Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Los criterios establecidos para el Bloque 5 son:

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Los criterios establecidos para el Bloque 6 son:

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Los criterios establecidos para el Bloque 7 son:

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

6.2 Estándares

Para cada uno de los estándares señalaremos los que consideramos básicos (B) y no básicos (NB).

De los 50 estándares, hemos señalado 39 como básicos que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto 21, el otro 30% corresponden a los no básicos, así mismo, todos ellos con igual peso.

BLOQUE 1

Para el bloque 1 los estándares son:

- 1.1- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. B
- 1.2- Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de empresas según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. B
- 2.1- Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. NB

2.2- Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos., de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. B

2.3- Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. B

BLOQUE 2

Para el bloque 2 los estándares son:

- 1.1- Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. B
- 1.2- Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. B
- 1.3- Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. NB
- 1.4- Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. NB
- 1.5- Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. B
- 1.6- Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. B
- 1.7- Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global. NB

BLOQUE 3

Para el bloque 3 los estándares son:

- 1.1- Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. B
- 1.2- Describe la estructura organizativa, de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. NB

- 1.3- Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. B
- 1.4- Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. NB
- 1.5- Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. NB
- 1.6- Valor la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. B

BLOQUE 4

Para el bloque 4 los estándares son:

- 1.1- Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. B
- 1.2- Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. B
- 1.3- Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. NB
- 1.4- Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. NB
- 2.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. B
- 2.2 Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. B
- 2.3 Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. B
- 2.4 Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. NB

3.1 Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo inventario. NB

3.2 Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. NB

BLOQUE 5

Para el bloque 5 los estándares son:

1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. B

1.2 Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. NB

1.3 Interpreta y valora estrategias y enfoques de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. B

1.4 Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. B

1.5 Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. B

1.6 Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing. NB

BLOQUE 6

Para el bloque 6 los estándares son:

1.1- Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. B

1.2- Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. B

1.3- Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. B

1.4- Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. B

1.5- Propone medidas correctoras adecuadas en casos de detectarse desajustes. NB

1.6- Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. B

1.7- Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. B

1.8- Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

NB

2.1- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. B

BLOQUE 7

Para el Bloque 7 los estándares son:

1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. B

1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. B

1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. B

1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. NB

1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. B

1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. NB

1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos. NB

7. EVALUACIÓN

7.1 Procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán variados, a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre su proceso de aprendizaje. Serán los siguientes:

- Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, **su asistencia a clase con normalidad** (SI UN ALUMNO FALTA A CLASE LAS HORAS PREVIAS A UN EXAMEN DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICACIÓN MÉDICA DE LA AUSENCIA), su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura y la realización de las actividades.
- El alumno que por encontrarse enfermo no asista a un examen, deberá realizar el examen el primer día que se incorpora a clase. Será necesario mostrar el justificante médico a la profesora.
- -La realización de pruebas objetivas que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Después de cada evaluación habrá una recuperación y la nota máxima que se puede obtener será de un 5. Existirá además una prueba objetiva ordinaria en mayo para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y otra prueba extraordinaria en junio para aquellos alumnos que deban realizar la prueba de “EBAU Lomce” en julio. Estas pruebas objetivas completan la evaluación.

7.2. Sistema de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. Además se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación cada trimestre y además la extraordinaria de junio.

La calificación será desde un mínimo de 0 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

Se realizarán dos exámenes por evaluación, ponderando 50% cada uno.

Dado que la primera evaluación será a primeros de diciembre, justo antes del puente, la unidad didáctica de RRHH se explicará antes de Navidad, y la nota del control de la misma (antes de Navidad) ponderará un 20% de la nota de la primera evaluación.

En los exámenes, cada profesor que imparte materia a segundo decidirá si los contenidos a lo largo de la evaluación son o no eliminatorios. De todas formas, una vez terminada la evaluación, en la siguiente sí hay ya eliminación de contenidos.

Esta forma de evaluar sin eliminación de contenidos mínimos, se justifica por el hecho de que los alumnos deben superar en junio la EBAU, donde será obligatorio examinarse de todo el curso.

Para la **nota final** del curso se tendrá en cuenta, además:

- Participación activa
 - Realización de casos prácticos en clase y/o en casa.
 - Uso de un lenguaje económico apropiado
 - Interés e iniciativa en la propuesta de actividades
- Calificación cuantitativa. Se realizarán dos controles por evaluaciones.

En los exámenes que haya contenido teórico y práctico deberá superarse cada una de las partes con una puntuación de al menos un 5.

Los contenidos serán teóricos prácticos relativos a la unidad correspondiente.

-En cada ejercicio los alumnos sabrán la puntuación de cada ejercicio.

-Será necesario sacar un mínimo en cada una de las partes.

-Para considerar aprobada la asignatura es necesario aprobar cada una de las tres evaluaciones que la integran. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

-Para los alumnos que quieran subir nota, tendrán la oportunidad en mayo de hacer un examen final en la semana de recuperación donde se examinarán de los contenidos de todo el curso.

USO MÓVIL. El uso del móvil o su mera exhibición está terminantemente prohibido en los exámenes. Si un alumno es “pillado” con el mismo, se le requisará e inmediatamente se le retirará el examen. Son normas muy estrictas que vienen impuestas desde la Dirección del centro, al objeto de evitar incidentes desagradables que se puedan producir tanto en el centro como en pruebas exteriores como la EBAU.

-Si un alumno es pillado copiando en un examen, por cualquier medio, inmediatamente se le retirará el examen y tendrá un cero en ese control.

7.3 Autoevaluación del profesorado

Después de terminar cada unidad didáctica recogeremos en una ficha la siguiente información al objeto de mejorar día a día la labor docente.

- ¿Qué porcentaje de alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?
- ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?

7.4 Medidas y actividades de recuperación

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán una nueva prueba de recuperación en una fecha próxima al período de evaluación ya terminado. Habrá además una prueba final ordinaria en mayo en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos pendientes y otra prueba extraordinaria en junio, para los alumnos que no hayan superado la materia en mayo, y tendrá un carácter global.

Finalmente, para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que confeccionará el departamento.

7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de la materia son los siguientes:

- Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas, sus funciones y sus objetivos en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
- Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones

- adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
- Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
 - Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
 - Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I.
 - Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
 - Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.
 - Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
 - Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
 - Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
 - Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.
 -

7.6 Atención a la diversidad

Se contemplan medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica (en cuanto a **actividades, metodología o temporalización**) a las necesidades del alumnado. **Los alumnos deberán examinarse de la misma materia que el resto de sus compañeros.** No podrán eliminarse contenidos al estar en bachillerato y ser **adaptaciones curriculares no significativas**

Se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se concertarán visitas a empresas de la localidad o cercanas donde los alumnos observarán el funcionamiento real de las áreas estudiadas en clase.
 - Visita de trabajadores de la banca a clase para explicar las funciones básicas de los intermediarios financieros, ya que casi todas las entidades financieras disponen de este servicio al objeto de familiarizar a los jóvenes con el mundo financiero.
 - Participación en Juegos didácticos organizados por la banca.
- Teniendo en cuenta que es 2º bachiller, las actividades extraescolares se limitarán al máximo, dado lo pronto que termina el curso y todo el temario que hay que dar antes del 15 mayo que aproximadamente terminan las clases.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se establecerá como libro de texto: “Economía de la Empresa” Josep Alfaro Giménez, Clara González. Editorial Mc-Graw Hill.

Su cometido es servir de guía orientativa y de ampliación para todos los contenidos que se desarrollan en las clases.

En clase la profesora proporciona mucho material eminentemente práctico a los alumnos. Todos los años se resuelven en clase los ejercicios teóricos – prácticos que han “caído” en la Selectividad o en la EBAU en Extremadura y también en otras CCAA.

Es una forma de que los alumnos pierdan el miedo a dicha prueba, comprobando que el nivel que obtienen en clase es más alto que el pedido en las pruebas.

Como bibliografía complementaria se proponen los siguientes manuales de texto para el nivel de 2º de Bachillerato:

Economía de la empresa. Antonio Torrecillas Lozano. Antonio Aragón, Domingo García. Editorial Bruño.

Otras páginas webs de interés serán:

-paraprofesdeconomia.wordpress.com

-didacticaeconomia.blogspot.com

-<https://josesande.com>

-<http://ecosfron.org>.

-culturaemprededora.extremaduraempresarial.es

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

INDICE

- 1.-INTRODUCCIÓN.
- 2.-OBJETIVOS DE ÁREA.
- 3.-COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- 4.-CONTENIDOS.
- 5.-DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.
- 6.-EVALUACIÓN.
 - 6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 6.2 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.

7.- EVALUACIÓN DEPARTAMENTO.**7.1 PROCESOS DE EVALUACIÓN.****7.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN.****7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.****7.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.****7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS.****7.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD****8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.****9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.****1.- INTRODUCCIÓN.**

En el contexto actual es importante estimular en los estudiantes las destrezas y habilidades necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva

Los estudiantes serán capaces de elaborar un plan de negocio, comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y responsabilidad social.

2.- OBJETIVOS CURRICULARES.

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Dominar tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
5. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
7. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
8. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

3.- COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA.

Las competencias que se desarrollan son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística.

La materia ayuda a la consecución de esta competencia, ya que trata actividades relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial, que implica relaciones entre los miembros del equipo, como proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia puesto que emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para interpretar datos numéricos y gráficos

en las investigaciones de mercados, describir la estructura organizativa de la empresa, planificar y cuantificar las necesidades económico-financieras.

3.- Competencia digital.

Esta materia desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contexto. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.

4.- Aprender a aprender.

Esta materia propicia que el alumno se plantee preguntas, identifique y maneje la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica.

5.- Competencias sociales y cívicas.

La competencia social y cívica hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía de forma responsable y crítica, reconociendo los valores de la sociedad democrática y plural en la que vivimos. La comprensión de la realidad económica y social en la que nos desenvolvemos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes y favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Con la materia se desarrollan aspectos como son la autonomía y la responsabilidad en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo y o el pensamiento crítico.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad.

La **metodología didáctica** debe favorecer las capacidades del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que sea el responsable de su aprendizaje.

Fundamental el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas al aula y al entorno del alumnado.

El trabajo por proyectos es un buen método para la construcción de aprendizajes significativos.

La metodología debe ser abierta y flexible. Abierta en el sentido de permitir modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma, y flexible para permitir adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado.

4.-CONTENIDOS.

BLOQUE 1. INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA.

- Innovación empresarial. Concepto y elementos básicos. Repercusión de la innovación empresarial en el desarrollo económico.
- La idea empresarial: fuentes y técnicas de generación de ideas.
- Análisis del sector, del mercado o de la competencia. Evaluación en equipo.

BLOQUE 2. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.

- Concepto de organización y elementos básicos. Criterios de departamentalización.
- Organigramas: concepto y clases.
- Objetivos de la empresa: la ética en los negocios y la responsabilidad social corporativa.
- Formas jurídicas de empresas: características básicas y elementos diferenciadores.
- Factores determinantes de la localización empresarial.

BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.

- Trámites para la constitución de la empresa.
- Trámites para la puesta en marcha de la empresa.
- Organismos que intervienen en el proceso.

BLOQUE 4. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.

- El proceso de compras: programa de necesidades y plan de compras.
- Criterios para la selección de proveedores.
- Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.

- Documentación mercantil de compraventa.

BLOQUE 5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA.

- Gestión comercial de la empresa: concepto y funciones.
- Políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.
- Investigación de mercado. Técnicas de fijación de precios. Previsión de ventas. Plan de comunicación. Canales de distribución.

BLOQUE 6. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

- Funciones del departamento de recursos humanos. Las necesidades de recursos humanos de la empresa. Búsqueda y selección de personal: fuentes de reclutamiento.
- El contrato de trabajo: Tipos. Subvenciones y ayudas a la contratación.
- Obligaciones laborales de la empresa.
- Documentos relacionados con la retribución del personal.

BLOQUE 7. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.

- El patrimonio de la empresa: elementos y masas patrimoniales. La contabilidad: concepto y objetivos.
- Plan General Contable: aspectos básicos.
- Los libros contables. El ciclo contable.

BLOQUE 8. GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.

- Necesidades de inversión y financiación en la empresa.
- Criterios de evaluación y selección de inversiones.
- Fuentes de financiación propia y ajenas y su valoración.
- Gestión de tesorería: previsión de tesorería y resolución de problemas de liquidez.
- Viabilidad económico- financiera, comercial y medioambiental de la empresa.

Estos bloques de contenidos se estructurarán en las siguientes **unidades didácticas:**

UNIDAD 1. Introducción a la empresa

- Introducción al mundo empresarial.
- Concepto, fines y funciones de la empresa.
- Clases de empresas y formas jurídicas.
- Organización interna de las empresas.

UNIDAD 2. Creación de la empresa.

- Decisiones previas a la puesta en marcha de una empresa.
- Gestiones para la puesta en marcha de una empresa.

UNIDAD 3. Secretaría y archivo.

- Conservación de la documentación.
- El archivo.
- Técnicas de comunicación escrita.
- Registros de correspondencia.

UNIDAD 4. CONTABILIDAD

- El concepto económico de la empresa y el patrimonio.
- Las masas patrimoniales.
- La contabilidad: concepto, objetivos y fines.
- Las cuentas.
- El sistema de la partida doble.
- Los libros contables.
- Estructura, características y usos de los libros contables.
- Plan General Contable.

UNIDAD 5. APROVISIONAMIENTO.

- El mercado. Proveedores.
- La operación de compraventa.
- Estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- El proceso de la compra.
- Las existencias.
- El proceso de pago.
- Contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.

UNIDAD 6. PRODUCCIÓN

- La producción.
- El diseño del sistema de producción.
- El entorno del responsable de producción.
- El coste de producción.

UNIDAD 7. COMERCIALIZACIÓN.

- La empresa ante el mercado. Estudio del marketing-mix
- Contabilización de las operaciones de comercialización.

UNIDAD 8. TESORERÍA Y FINANCIACIÓN.

- Los intermediarios financieros bancarios.
- Operaciones y servicios.
- El cálculo de intereses.
- Gestión de la tesorería.
- Registro contable de las operaciones de financiación.

UNIDAD 9. EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

- Funciones del Departamento de recursos humanos.
- Legislación laboral básica.
- La contratación laboral.
- Nóminas.
- El registro contable de las operaciones de personal.

UNIDAD 10

- Liquidación periódica de IVA.
- El proceso de amortización del inmovilizado.
- Venta de elementos del inmovilizado.
- El proceso de regularización contable y el cierre del ejercicio.
- Las cuentas anuales.

5. TEMPORALIZACIÓN

Estas unidades didácticas se temporalizarán de la siguiente manera:

1ª Evaluación. Se desarrollarán de las unidades 1 a la 4.

2ª Evaluación. Se desarrollarán las unidades de la 5 a la 7.

3ª Evaluación. Se desarrollarán las unidades 8, 9 y 10

6.- EVALUACIÓN**6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios establecidos para el Bloque 1 son:

1 Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.

2 Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa prestando especial atención al contexto económico y empresarial de Extremadura.

3 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Los criterios establecidos para el Bloque 2 son:

1 Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Los criterios establecidos para el Bloque 3 son:

1 Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
2 Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Los criterios establecidos para el Bloque 4 son:

1 Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2 Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3 Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Los criterios establecidos para el Bloque 5 son:

1 Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2 Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3 Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Los criterios establecidos para el Bloque 6 son:

1 Planificar la gestión de los recursos humanos.
2 Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Los criterios establecidos para el Bloque 7 son:

1 Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC)

Los criterios establecidos para el Bloque 8 son:

1 Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2 Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

3 Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

6.2 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Para cada uno de los estándares señalaremos los que consideramos básicos (B) y no básicos (NB).

De los 51 estándares, hemos señalado 36 como básicos que serán el 70% de la nota, todos ellos con igual peso; el resto 15, el otro 30% corresponden a los no básicos, así mismo, todos ellos con igual peso.

BLOQUE 1

- Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. B
- Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. NB
- Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación con la internacionalización de la empresa. B
- Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. B
- Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. B
- Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. NB
- Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. B
- Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. B
- Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. B
- Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa. B

BLOQUE 2

- Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. B

-Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios. B

-Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. B

-Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. NB

-Realiza una previsión de los recursos necesarios. B

BLOQUE 3

-Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. B

-Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. NB

-Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio. NB

BLOQUE 4

-Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. B

-Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. NB

-Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una. NB

-Conoce técnicas de negociación y comunicación. B

-Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento. NB

BLOQUE 5

-Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. B

-Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. B

-Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. NB

-Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. NB

-Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta. B

-Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. B

-Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa. B

BLOQUE 6

-Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. B

-Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal. B

-Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. NB

-Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. NB

-Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social
B

-Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. B

BLOQUE 7

-Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. B

-Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. B

-Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. NB

-Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. NB

-Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. B

-Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración –liquidación de los impuestos. B

-Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico. NB

BLOQUE 8

- Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. B
- Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.B
- Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.B
- Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha. B
- Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería. NB
- Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. B
- Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. B
- Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos. B

7. EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO**7.1 Procedimientos de evaluación.**

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán variados, a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre su proceso de aprendizaje. Serán los siguientes:

- Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, **su asistencia a clase con normalidad** (SI UN ALUMNO FALTA A CLASE LAS HORAS PREVIAS A UN EXAMEN DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICACIÓN MÉDICA DE LA AUSENCIA), su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos

proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- El alumno que por encontrarse enfermo no asista a un examen, deberá presentar el **justificante médico** a la profesora para que le pueda repetir el examen. **Sin dicho justificante no se realizará el examen**

- **CRITERIOS CALIFICACIÓN**

-Se realizará un seguimiento continuado del progreso de los alumnos, mediante las siguientes técnicas DE EVALUACIÓN:

-Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos trabajados en clase.

-Observación sistemática del trabajo de los alumnos en clase a través de la confección del PROYECTO DE SIMULACIÓN EMPRESARIAL.

-Valoración de comentarios de noticias económicas propuestas por el profesor, que podrán ser realizado individualmente o en grupo.

7.2. Sistema de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. Además se realizará una prueba de recuperación de cada evaluación cada trimestre, la ordinaria de mayo y además la extraordinaria de junio.

La calificación será desde un mínimo de 0 punto hasta un máximo de 10 puntos y se obtendrá en base a los siguientes datos:

1.- La realización de pruebas objetivas, del proyecto de simulación y las actividades propuestas por el profesor supondrán el 85% de la nota final trimestral.

Respecto al trabajo de simulación en grupos se calificará: documentación entregada por cada grupo (antes de la finalización del plazo establecido al trimestre), valorando la originalidad, presentación, la actitud y esfuerzo diario mostrado por el alumno.

El trabajo de grupo recibirá una única nota, que será después ponderada para cada alumno en función de la asistencia a clase.

Las faltas, justificadas o injustificadas, serán tenidas en cuenta para el cálculo de la nota relativa trabajo simulación. Por tanto, el alumno que supere el 50% de faltas de asistencia pierde derecho a evaluación continua, debiendo realizar los exámenes en el aula.

2.- **La actitud en clase**, comportamiento y capacidad de trabajo supondrá **el 15% de la nota final**.

3.- En cada ejercicio de las pruebas objetivas, los alumnos sabrán la puntuación de cada ejercicio.

4.- Para considerar aprobada la asignatura es necesario aprobar cada una de las tres evaluaciones que la integran.

5.- En cuanto a la RECUPERACIÓN de los no aptos en alguna evaluación, éstos realizarán un examen de recuperación si se trata de la prueba teórica, en una fecha próxima a la finalización del trimestre. En mayo se celebrará la convocatoria ordinaria, para aquellos alumnos que no hayan podido aprobar en las recuperaciones trimestrales. Además, en junio se celebrará la extraordinaria, donde se examinarán de toda la materia. El nivel de exigencia en estas pruebas será el mismo que en la evaluación ordinaria.

USO MÓVIL. El uso del móvil está terminantemente prohibido en los exámenes. Si un alumno es “pillado” con el mismo, se le requisará e inmediatamente se le retirará el examen. Son normas muy estrictas que vienen impuestas desde la Dirección del centro, al objeto de evitar incidentes desagradables que se puedan producir tanto en el centro como en pruebas exteriores como la EBAU.

-Si un alumno es “pillado” copiando en un examen, por cualquier medio, inmediatamente se le retirará el examen y tendrá un cero en ese control.

7.3 Autoevaluación del profesorado

Después de terminar cada unidad didáctica recogeremos en una ficha la siguiente información al objeto de mejorar día a día la labor docente.

-¿Qué porcentaje de alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?

-¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?

7.4 Medidas y actividades de recuperación

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán una nueva prueba de recuperación en una fecha próxima al período de evaluación ya terminado. En este examen la nota máxima que se puede obtener será de un 5. Habrá además una prueba final en mayo en la que se evaluarán los contenidos y

procedimientos pendientes y otra prueba extraordinaria en junio, para los alumnos que no hayan superado la materia en mayo, y tendrá un carácter global.

Finalmente, para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que confeccionará el departamento.

7.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de la materia son los siguientes:

- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
- Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.
- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
- Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.
- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
- Planificar la gestión de los recursos humanos.
- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

- Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC)
- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
- Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
- Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

7.6 Atención a la diversidad

Se contemplan medias de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica (en cuanto a **actividades, metodología o temporalización**) a las necesidades del alumnado. **Los alumnos deberán examinarse de la misma materia que el resto de sus compañeros.** No podrán eliminarse contenidos al estar en bachillerato y ser **adaptaciones curriculares no significativas**

Se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se concertarán visitas a empresas de la localidad o cercanas donde los alumnos observarán el funcionamiento real de las áreas estudiadas en clase. Está previsto realizar una visita a la empresa **HERMA** de productos de limpieza, ubicada en Santiago del Campo, siendo ejemplo de modernidad, productividad, eficiencia, e innovación a nivel europeo en dicho sector.
- Tras el sondeo en clase de las profesiones de los padres, se les dará la oportunidad a aquellos padres interesados “emprendedores” de asistir al aula y contar su experiencia personal en la creación de su empresa.
- Visita de trabajadores de la banca a clase para explicar las funciones básicas de los intermediarios financieros, ya que casi todas las entidades financieras disponen de este servicio al objeto de familiarizar a los jóvenes con el mundo financiero.

-Se organizarán visitas al centro de personal de distintas organizaciones gubernamentales, tales como la Cruz Roja, Cáritas, Banco de alimentos...para concienciar al alumnado del tema de las desigualdades en la distribución de la renta y actitudes éticas a aplicar en las empresas.

-Visita a entidades públicas y/o privadas para la participación en actividades y/o charlas relacionadas con el emprendimiento o la creación de empresas.

En 2º Bachillerato realizará el menor número de actividades extraescolares desde nuestro departamento, debido que ya realizan la excursión de final de bachillerato, con la consiguiente merma de horas en este curso tan decisivo.

-Participación en concursos escolares. Generación Euro que promueve el Banco de España así como el de emprendimiento que organiza la Junta de Extremadura.

-Participación en el concurso “ youth emprende”.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el presente curso, no se utilizará ningún libro de texto como material curricular obligatorio para el estudio de la asignatura. El profesor proporcionará a los alumnos los apuntes elaborados que se utilizará como recurso didáctico.

Se establece como libro de consulta “Fundamentos de Administración y Gestión” de los autores Francisco Pinilla, José Ignacio Martínez Beoriegui e Isabel Lázaro Polo. Además en clase se utilizará de forma habitual el Plan General Contable.

Internet es un recurso fundamental para la cumplimentación de impresos de Hacienda, Seguridad Social, Tesorería.

Otras páginas webs de interés serán:

-paraprofesdeeconomia.wordpress.com

-didacticaeconomia.blogs.pot.com

-https://josesande.com

-http://ecosfron.org.

-culturaemprededora.extremaduraempresarial.es

GUIÓN DEL PROYECTO DE SIMULACIÓN DE EMPRESA FAG

1.- PLAN DE EMPRESA.

A. PRESENTACIÓN: PROYECTO Y PROMOTORES.

B. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD, PRODUCTO Y MERCADO.

- Actividad de la empresa.
- Nombre de la empresa.
- Logotipo
- Catálogo de productos
- Ubicación
- Aprovisionamiento.
- Estudio de mercado.
- Plan de marketing.
- Análisis DAFO.

C. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS Y MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS.

- 1.- Forma jurídica.
- 2.- Puestos de trabajo.
- 3.- Infraestructura.

D. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

- 1.-Inversión
- 2.- Financiación
- 3.- Estimación de gastos
- 4.- Previsión de ingresos
- 5.- Previsión de costes de compras
- 6.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E. RESUMEN EJECUTIVO**2.- TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN**

- Escritura de constitución y estatutos.
- Certificación Negativa de Denominación Social
- Trámites en Notaría: otorgamiento escrituras y aprobación estatutos.
- ITP-AJD
- CIF
- Inscripción en Seguridad Social

3.- TRÁMITES DE PUESTA EN MARCHA

- Licencia de apertura. Plano
- IAE
- Declaración censal de inicio de actividad

- Comunicación apertura centro de trabajo
- Contrato arrendamiento local (si procede)

4.- ADMINISTRACIÓN

- 1.- Inventario
2. Balance inicial
- 3 Libro Diario y Libro Mayor

5.- APROVISIONAMIENTO

1. Carta comercial
2. Compra

6. COMERCIALIZACIÓN

- Spot publicitario radiofónico
- Reclamo publicitario en valla
- Venta

7. REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

8. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO

ANEXO 1:**INDICADORES DE LOGRO Y MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN.**

Es muy importante establecer un procedimiento que nos permita valorar en determinados momentos la adecuación entre la programación didáctica y los resultados obtenidos. Esta valoración crítica deberá referirse a todos los aspectos contemplados en la programación, y básicamente debería incluir los dos puntos siguientes:

1. Análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación por parte de los alumnos.
2. Observar de forma continua el interés y la participación de los alumnos en el desarrollo de la asignatura y en la marcha de las clases a diario.

Semanalmente tenemos reunión de Departamento, y si surge algún problema en la programación, se expone y tratamos de solucionarlo. No obstante, al finalizar cada evaluación y en la hora de Departamento, realizaremos un control de la programación, consensuando los logros alcanzados y procedimientos de evaluación y, en su caso, la modificación de la programación didáctica en relación a un proceso de mejora continua.

La programación didáctica es flexible y está abierta a la introducción de cambios con el objetivo de conseguir los mejores resultados posibles.

Se pueden tener en cuenta los siguientes indicadores.

1. Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.
2. Se ha cumplido la temporalización de los contenidos programados.
3. Las pruebas escritas realizadas han sido adecuadas.
4. Los ejercicios de refuerzo realizados han sido adecuados
5. Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.
6. Los recursos didácticos utilizados han sido adecuados.

7. Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.
8. Se ha conseguido la participación de los alumnos en las actividades de aula (debates, comentarios, resolución de ejercicios, análisis de noticias...)
9. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc).
10. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.
11. Ha habido coordinación con otros profesores.

De cada ítem se dará una puntuación: conseguido (C), parcialmente conseguido (PC) o no conseguido (NC).

En caso de considerarse oportuno, se realizarán los ajustes necesarios, tales como:

Modificación en la temporalización de los contenidos, adaptación o supresión de actividades propuestas, revisión de recursos didácticos, planificación de actividades complementarias (charlas, conferencias...), adaptación de tareas individuales o grupales.

ANEXO 2. TRANSVERSALIDAD

En todas las materias del departamento se trabajan los temas transversales, sin excepción de ninguno de ellos.

En el mundo en el que vivimos, donde la globalización ha traído no sólo avances tecnológicos e incremento de la producción, sino también el aumento de las desigualdades norte-sur e incluso la acentuación de las diferencias de renta entre los propios miembros integrantes de cada país o región, será de vital importancia, a través del análisis diario de la realidad (pateras, inmigración, sociedad consumista y deshumanizada.....) que insistamos en la toma de conciencia de estos problemas a nuestros alumnos.

Desde la economía contribuiremos a la configuración de valores y actitudes éticas, promoviendo la solidaridad entre los pueblos, la valoración de la cooperación en lugar de la competitividad sin más, la responsabilidad social de las empresas, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el trabajo, la promoción de un consumo responsable, el uso adecuado de las nuevas tecnologías, la consecución de salarios justos, el comercio justo....¡Es tanta la tarea que podemos desarrollar desde nuestras materias;

Sólo nos queda decir en este punto que intentaremos darle a la economía la dimensión social que tiene, pues siempre tenemos que tener presente el papel dinamizador que debe tener en la construcción de una sociedad más justa.